

ACUERDO Nº 134 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de MARZO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. MARÍA CLAUDIA UCCELLO DE MELINO (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 27/03/2019, al Dr. **JOSÉ RAMIRO BUSTOS**, inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-